



Comité Ejecutivo
Subsistema Nacional de Información
Demográfica y Social

PRIMERA SESIÓN 2010
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
Al 23 de marzo de 2010

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEDS/4.2	<p>Se aprueba que para el año 2010 se realicen tres reuniones del CESNIDS conforme el siguiente calendario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primera sesión en los meses de marzo a abril. • Segunda sesión en los meses de julio a agosto. • Tercera sesión en los meses de octubre a noviembre. 	Primera sesión: 24 de marzo 2010.	En proceso
CEDS/4.3	Se reiteró a los integrantes del CESNIDS la solicitud para concluir el llenado y/o actualización del Registro Estadístico Nacional (REN).	SALUD, STPS, SEP, SEDESOL y SEGOB no han concluido con el llenado/actualización correspondiente.	En proceso

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEDS/4.8	Se solicita a las Unidades de Estado participantes en el CESNIDS que designen de manera oficial a sus respectivos suplentes.	<p>En noviembre de 2009 SEGOB designó su vocal suplente.</p> <p>Falta la correspondiente designación por parte de SEDESOL.</p> <p>En febrero de 2010 Salud designó su vocal suplente.</p> <p>STPS, SEP ya habían designado anteriormente su Vocal Suplente.</p>	En proceso
CEDS/4.1	Esta será la última sesión del CESNIDS que se realice en 2009, por lo que se modifica el calendario aprobado en diciembre de 2008 de efectuar cuatro sesiones a tres sesiones durante el presente año.		Atendido

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEDS/4.4	<p>Los Comités Técnicos Especializados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CTE Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social; • CTE Población y Dinámica Demográfica; y • CTE Información Educativa; <p>sustituyen, respectivamente a los siguientes Comités Técnicos Sectoriales, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Décimo Cuarto Transitorio de la LSNIEG:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comité Técnico de Estadística y de Información Geográfica del Sector Coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social; • Comité Técnico Sectorial de Estadística y de Información Geográfica del Sector Coordinado por la Secretaría de Gobernación; y • Comité Técnico Sectorial de Estadística y de Información Geográfica del Sector Coordinado por la Secretaría de Educación Pública. 		Atendido

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEDS/4.5	<p>Los siguientes Comités Técnicos Sectoriales pasan al ámbito de competencia de sus respectivas Secretarías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De Estadísticas de Trabajo y Previsión Social. • De Estadísticas y de Información Geográfica del Sector Salud. 		Atendido
CEDS/4.6	<p>Una vez definido el cuestionario ampliado para el levantamiento del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, se presentará a los integrantes de los comités técnicos especializados del CESNIDS.</p>	<p>El Secretario Técnico podría abundar respecto de la atención a este acuerdo. La DGES invitó a los integrantes de los comités del Subsistema a una presentación para dar a conocer los cuestionarios que se utilizarán en el XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 (15-dic-10).</p>	Atendido

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEDS/4.7	En todos los CTE's del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social se promoverá el uso del SCIAN y se enfatizará su carácter oficial.	Durante la sesión se ofreció asesoría por parte del INEGI para la aplicación del SCIAN en los temas del Subsistema, aunque hasta ahora no se tiene identificada alguna solicitud.	Atendido